MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

UOC Unidad Operativa de Contrataciones

PARAGUAY TODOS

Contratación Directa Nº 26/2010
"Servicio de Descarga de Lodo de la Planta de Efluentes, Segundo Llamado"
INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Itauguá, República del Paraguay, a los dieciocho días del mes de junio de 2010, en la dependencia de la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3 del Centro Médico Nacional - Hospital Nacional, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, sito en la Ruta Gral. Samaniego Km. 6 de la compañía Itauguá Guazú, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación: Lic. **Virginia Paredes Irala,** Directora de Administración y Finanzas; **Ing. Marlena Morinigo,** Jefe del Servicio de Saneamiento, a los efectos de proceder al estudio de ofertas y recomendación de adjudicación en el marco de la Contratación de referencia, llamada por la Unidad Operativa de Contrataciones del Hospital Nacional, en el Rubro 240 "Servicio de Descarga de Lodo de la Planta de Efluentes, Segundo Llamado"

1. Introducción

El llamado es realizado teniendo en cuenta las previsiones hechas en el PAC definitivo de la Institución.-
El No. de PAC del presente llamado 194.072, publicado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el 18 de marzo de 2010.-
El llamado cuenta con certificación de presupuestaria por un monto para el ejercicio fiscal 2010 de Gs. 20.000.000, siendo el número de CDP el 6331.-
Fue ingresado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el 19 de mayo de 2010, con número de expediente 310.782 fijándose las siguientes fechas:

- Presentación de Oferta 03/06/2010.-
- Apertura de Sobre el 03/06/2010.-

Conforme se desprende del Acta de Recepción de Sobres, se recibió solamente 1 (una) oferta correspondiente a la firma TRANSPORTE SAN ISIDRO de Manuel Dejesus Espínola, por lo que conforme la Resolución DNCP No. 805 del 22 de Mayo de 2010, se procede a la prórroga de los plazos, emitiéndose la Addenda No. 1 de fecha 4 de junio de 2010, fijándose las siguientes fechas:

- Presentación de Oferta 15/06/2010.-
- Apertura de Sobre el 15/06/2010.-

2. Acto de Recepción y Apertura de Sobres

Conforme los plazos establecidos, el 15 de junio de 2010, fue realizada la Apertura de Sobres, donde se recepciona 1 (un) sobre, presentado por el siguiente oferente:

Orden	Oferente
1	TRANSPORTE SAN ISIDRO de Manuel Dejesus Espínola

3. Evaluación de Documentación Requerida

Verificación de Documentos

De acuerdo a las facultades establecidas en el Artículo 27 Comité de Evaluación y siguiendo el método de evaluación de ofertas mencionado en la carta de invitación, se procede a verificar el cumplimiento de la oferta presentada respecto del suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose a aquellas si no cumplen con dichos requisitos, o que la documentación sea insatisfactoria.

Lic. Virginia Paredes Irala
Directora de Adm. y Finanzas
Hospital Nacional

Ing. Marlena Morinigo C.
Jefe Sec. Saneamiento
Centro Médico Nacional

3.1. Verificación de las Documentaciones Sustanciales

Se ha procedido a la verificación de las documentaciones de carácter sustancial, haciéndose constar que **el oferente cumple con el suministro de las documentaciones de carácter sustancial establecidos que son los siguientes:**

Documentos	Oferente
	TRANSPORTE SAN ISIDRO de Manuel Dejesus Espinola
1.1 El Formulario de Oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en el Anexo 2.-	Cumple
1.2. Documentos legales del firmante de la oferta.-	Cumple
1.3. Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaración Jurada de Integridad en formato original, conforme a lo señalado en la Sección V de la Carta de Invitación.-	Cumple
RESULTADO	**PASA**

Se procedió a la evaluación de la documentación de carácter formal, haciendo constar que la empresa cumple con la presentación de la documentación que fueron requeridos en la carta de invitación.-

7. Evaluación técnica de ofertas

Se realizó la evaluación técnica de las ofertas, teniendo en cuenta las Especificaciones Técnicas versus las Planillas de Oferta y Especificaciones Técnicas presentadas por el oferente.

Ítem	Descripción y Especificación Técnica	Precio Estimado	Evaluación Técnica
1	**Servicio de descarga de lodo de la planta de Efluentes conforme especificaciones técnicas:** -Descarga del tanque de entrada del líquido cloacal de 20 m3. -Descarga del tanque de sedimentación de lodo y limpieza del mismo. -80 m3 del líquido sobrenadante. -90 cm3 del lodo de sedimentación. -Reparación del caño de desague del líquido tratado al canal manteniendo su diámetro original.	18.000.000	La oferta más baja, TRANSPORTE SAN ISIDRO de Manuel Dejesus Espínola, cumple con las especificaciones técnicas.-

8. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

El Comité de Evaluación ha analizado todos los documentos exigidos en el proceso, donde se constata que la empresa que califica en el presente llamado posee la solvencia técnica, económica, legal y capacidad de abastecimiento.

Por lo expuesto, considerando que todo lo actuado se encuadra dentro de los procedimientos establecidos en el Art. 26 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Publicas y artículos 60 y 61 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03; que las cantidades recomendadas por el Comité no supera el importe de la correspondiente Certificación de Disponibilidad Presupuestaria (CDP), y considerando que el oferente cumple con las condiciones legales y técnicas, posee la calificación y la capacidad necesaria para la ejecución del contrato, el Comité de Evaluación **RECOMIENDA** la adjudicación al siguiente proveedor, conforme al siguiente detalle:

Ing. Marlene Montiago C.
Jefe Sec. Abastecimiento
Hospital Nacional

Lic. Virginia Paredes Irala
Directora de Adm. y Finanzas
Hospital Nacional

- **Oferente Adjudicado:** **TRANSPORTE SAN ISIDRO de Manuel Dejesus Espínola**
- **Ítems:** **1.-**
- **Monto de la Adjudicación:** **Gs. 18.000.000.- (IVA Incluido).-**
  Son guaraníes: Dieciocho millones.-

- **MONTO TOTAL DE LA ADJUDICACIÓN** **Gs. 18.000.000.- (IVA Incluido).-**
  Son guaraníes: Dieciocho millones.-

No habiendo otro tema que tratar, se da por culminado el acto de evaluación, suscribiendo el presente acta los componentes del Comité de Evaluación, previa lectura y ratificación en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Ing. Marlena Morinigo
Jefa de Servicio de Saneamiento

Lic. Virginia Paredes
Directora de Administración y Finanzas